

Guaguas
Municipales
S.A.

Presupuesto 2018
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2018.



Diciembre 2017.

0. ANTECEDENTES.

La presente memoria es el documento justificativo que valora y determina el Presupuesto de Guaguas Municipales, S. A. (en adelante GM) para el ejercicio económico 2018.

La misma se estructura en diferentes apartados que parten de los objetivos que la empresa se ha propuesto alcanzar durante dicho ejercicio, y las principales actuaciones que se hacen necesarias para lograrlos.

Una vez definidos los objetivos y principales actuaciones, que han servido de base para confeccionar nuestra proyección de Estados Contables, pasaremos a explicar la razonabilidad de las principales partidas que los componen, básicamente ingresos, gastos e inversiones.

1. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2018.

El ejercicio 2018 debe de suponer para la empresa dar un paso adicional sobre los ya ambiciosos objetivos trazados en los presupuestos de los últimos años, y por tanto estar en consonancia con ellos, pero simultáneamente incorporar plenamente el proyecto de ejecución de la Metroguagua. No dejar de avanzar en la senda continua de transformación paulatina de la empresa en un instrumento que sirva eficaz y eficientemente al motivo que originó su creación, que se resume en la prestación de un servicio de transporte público de calidad, orientado a la resolución de las necesidades de movilidad de los habitantes y visitantes de nuestra ciudad, y comenzar a dar al mismo tiempo un salto cualitativo en el recorrido de dicha senda a través del comienzo de la ejecución de los trabajos para la puesta en marcha de la Metroguagua en las condiciones y los plazos previstos. La consecución de lo que pretendemos requiere necesariamente de recursos adicionales, pero intentaremos, como hemos hecho hasta ahora, que estos sean los mínimos imprescindibles, por lo que resumidamente a continuación explicitaremos nuestros principales objetivos y actuaciones que pretendemos abordar:

1.- Seguir trabajando con objeto de mantener y en la medida de lo posible mejorar la fiabilidad de los servicios que ofertamos, para lo cual el principal reto a afrontar es hacer frente al continuo incremento de nuestra demanda de servicios, sin que por ello la calidad del mismo se resienta, y entre otras actuaciones a acometer, debemos destacar al menos las tres siguientes:

a) Incrementar el número de paradas dobles, con objeto de hacer más fluido el tránsito de subida y bajada en las paradas principales de la empresa.

b) Seguir mejorando el sistema de información al público de las horas de paso por paradas, y de la exactitud de la información que proporcionamos en relación a las mismas en los diferentes soportes en que los ofertamos. Para ello vamos a proceder a sustituir durante el 2018 en nuestro SAE (Sistema de Ayuda a la Explotación), que es el que alimenta la información de horas de paso que distribuimos en tiempo real, de todos aquellos equipos TDMA (radio convencional) que todavía están en activo, tanto en los vehículos de mayor antigüedad, como en algunos paneles de información en paradas, sustituyéndolos por sistemas GPRS, que cuentan con una mejor y mayor cobertura de su señal, y por tanto de la información que se emite desde los mismos, lo que con toda seguridad nos permitirá seguir avanzando en la mejora de la calidad en la prestación de este servicio cada vez más valorado por nuestros clientes.

c) Acelerar las necesarias inversiones en Material Móvil de las que necesitamos disponer con urgencia, con objeto de poder atender adecuadamente a nuestra creciente demanda de viajeros, ya que por diversas circunstancias la previsión de inversiones de esta naturaleza previstas para ser incorporadas a finales del 2017, (y que se encontraban reflejadas en el presupuesto para el 2017) serán recepcionadas durante el primer semestre del 2018, y que se concretan en 6 articulados de 18 metros adjudicados de la marca Man, 2 vehículos de 10 metros adjudicados a Iveco y 3 vehículos híbridos que se encuentran actualmente en proceso de licitación y que esperamos adjudicar en breve (antes de fin de año), al haber quedado desierto el primer concurso que realizamos en relación a los mismos.

Estos hechos han supuesto ciertamente un inconveniente en nuestras previsiones de disposición de flota, circunstancias que serán resueltas cuando nos sean entregadas en las fechas mencionadas, que al corresponder al año 2018 nos obligan a incorporarlas nuevamente este año como inversión y que suponen un importe ligeramente superior a los 3,5 M€, quedando reflejadas por dicho importe en el Programa de Inversiones para el 2018.

No obstante, y como hemos explicado, a pesar de quedar reflejadas entre las inversiones del 2018, desde el punto de vista de la empresa las hemos considerado como inversiones del 2017, y por ello hemos adicionado a las mismas las que según nuestro criterio y necesidades deberíamos realizar durante el año 2018, si como todos hemos coincidido en los últimos Consejos de Administración, es necesario con objeto de

garantizar un futuro sólido para nuestra empresa, mantener una continua y ambiciosa política de inversiones (básicamente en flota), y es por ello que a las anteriores inversiones hemos adicionado la adquisición de 8 nuevos vehículos de 18 metros, por importe de 2.669.928€, y de 17 nuevos vehículos de 12 metros, por importe de 4.250.000€, lo que hacen un total de 6.919.928€, y un total de 25 nuevos vehículos, que sumados a los 11 pendientes suponen la incorporación de 36 nuevos vehículos en GM durante el año 2018, con un total de inversión de de 10.427.954€.

2.- Mejorar la asignación de nuestros actuales recursos, tanto materiales (acabamos de mencionar los mismos) como sobre todo personales, con objeto de seguir en la línea de crecimiento actual, sin por ello desatender la demanda de nuestro actual ámbito de operación. Para el logro de este objetivo se hace necesario replantearnos totalmente nuestras actuales reglas de juego, que se encuentran contenidas en el Convenio que rige nuestras relaciones laborales, de tal forma que logremos, trabajando en conjunto, empresa y trabajadores, aunar nuestros planteamientos, con el común objetivo de mejorar nuestro nivel de servicio frente a nuestros clientes, simultaneando el mismo sin menoscabar la esencia de nuestras actuales condiciones laborales.

Este es un objetivo para este año, pero también para los próximos, y si fuéramos lo suficientemente ambiciosos deberíamos, al menos, ser capaces de trabajar una propuesta para la negociación de nuestro próximo Convenio Colectivo, cuya fecha de comienzo es el 01/01/2020. Desde la empresa no tenemos ninguna fórmula mágica, pero lo que queremos explicitar en este punto es la necesidad, primero de activar en positivo los canales ya existentes para compartir ideas para mejorar el funcionamiento de la misma, y segundo y sobre todo poder generar y colaborar en generar el ambiente para que este hecho sea posible.

3.- Necesidad de abordar un cambio Organizacional acorde con los retos a los que debemos de hacer frente, y me explico. En los últimos años GM ha estado inmersa en un cambio sin precedentes que ha abarcado la práctica totalidad de la forma y manera que la empresa hasta dicho momento tenía de relacionarse con su entorno, con sus clientes. La gran mayoría de la empresa tenía claro que el propósito fundamental de la misma no podía ser otro que prestar el mejor servicio posible a sus viajeros-clientes, pero lo cierto es que los pasos que se daban en el día a día no transmitían dicho propósito, no obstante este hecho ha cambiado en los últimos años gracias a la

comprensión por parte de todos los trabajadores, mandos y directivos de la misma. Todos hemos comprendido que nuestro futuro está en nuestras manos, pero para ello debemos comportarnos en consecuencia. Nuestra existencia estará garantizada siempre que cumplamos nuestro propósito de manera eficaz, pero también eficiente, y para ello debemos, necesitamos, adaptarnos a los nuevos tiempos, y esto nos obliga a abordar una modificación organizativa que posibilite realizar el tránsito necesario que haga posible que encajemos de forma adecuada en esta nueva realidad.

Todos debemos adaptarnos, del primero al último, pero el presente documento tiene como propósito explicar los objetivos de la Dirección de la empresa para el próximo año, y no los deseos.

Todas las modificaciones, proyectos de mejora realizados, innovaciones tecnológicas incorporadas, estrategias comerciales implementadas,... y sobre todo la actitud y el esfuerzo continuo por adaptarnos a las nuevas demandas de servicios que recibíamos, y nuestro intento de acercarnos a demandas potenciales no satisfechas que nos han permitido ir ganando una creciente presencia en el mercado de la movilidad en nuestra ciudad, han tenido que convivir con una estructura organizativa heredada de la situación previa. Este hecho en principio no debe ser calificado ni como bueno ni como malo, pero lo cierto es que éxito logrado con todas estas medidas, que en el momento actual va a suponer al menos un incremento de viajeros-clientes de al menos el 22% entre el 2013 y el 2017, es imposible sostenerlo con dicha estructura, puesto que este incremento de demanda no es solo cuantitativo, sino también cualitativo, ya que razonablemente nuestros clientes exigen que mantengamos nuestro nivel de calidad de servicio, y adicionalmente nos exigen mejorar.

Obviamente para hacer frente a este permanente incremento de nuestro nivel de demanda es obvio que se requiere de un mayor número de recursos humanos y materiales a nivel de servicios, y parte de este asunto ya ha sido abordado (recursos materiales) y el otro (recursos humanos) lo será en un próximo punto, cuando expliquemos los gastos previstos para el próximo año, pero lo que aquí se pretende claramente explicitar es que a nadie se le puede escapar que para afrontar adecuadamente el sostenimiento de nuestra creciente demanda de servicios, se hace necesario incrementar ineludiblemente el equipo humano de Dirección, circunstancia que en este momento deviene crítica si además consideramos la carga de trabajo adicional

que algunos miembros de dicho equipo deben de soportar, al tener que simultanear sus labores habituales y crecientes con una muy activa participación en el desarrollo del proyecto de la Metroguagua.

Adicionalmente a las necesidades de personal directivo cualificado necesarias en la empresa, también ineludiblemente hemos de incrementar nuestro número de conductores-perceptores, con objeto de poder dar cobertura adecuada a nuestros servicios, según el detalle que se explica en el punto correspondiente de dicha partida de gastos.

4.- Conseguir modificar la dinámica de negociación con la Autoridad Unica del Transporte, con objeto de que podamos avanzar en la redacción del Contrato Programa para el periodo 2017-2020, tanto en los importes como en los objetivos, para lo cual se hace necesario iniciar durante el 2018 un proceso de negociación que hasta el momento no hemos podido llevar a efecto. Entendemos que este debe ser un objetivo fundamental y pretendemos centrar una parte importante de nuestros esfuerzos en lograrlo, ya que resultaría del todo punto incomprensible, que nuevamente en este Contrato Programa, nos encontremos a medida que transcurre el mismo, en iguales circunstancias que en los anteriores, o sea, negociando año a año las aportaciones y sin poder tener definido claramente un futuro financiero cierto para este nuevo periodo (2017-2020).

5.- Proceder a la implementación de nuevos sistemas de control interno, que nos posibilite cumplir los cada vez más exigentes requerimientos que a este respecto se nos viene exigiendo en los últimos años, en la cada vez más igualmente prolífica legislación que nos es de aplicación, y así en este sentido procederemos a adaptarnos a la nueva normativa ISO 9001-2015 y 14001-2015, que estamos trabajando actualmente, mejorar también los procesos de Administración Electrónica, que nos obligan a incorporar la Contratación Electrónica según se prevé en la nueva Legislación de contratación pública, y por último finalizar la implementación del ERP, que tantos esfuerzos nos ha costado, pero que esperamos nos sirva de base para lograr un mejor control en todos los sentidos de los procesos y procedimientos administrativos y financieros internos.

6.- Seguir desarrollando las medidas de mejora incorporadas al proyecto Civitas, con la puesta en marcha de la Tarjeta Turística, para la cada vez más relevante presencia de visitantes en nuestra ciudad, y del resto de iniciativas que en el mismo se contienen, incorporándonos poco a poco de forma simultánea en la red de ciudades europeas que

promueven a través de sus sistemas de transporte, un continuo intercambio de experiencias que conduzcan en última instancia a mejorar de forma sostenible y amable el entorno urbano donde operamos, a través de una mejora de nuestro nivel y calidad de servicio.

2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE INGRESOS Y GASTOS.

Mostramos a continuación la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, sobre la que realizaremos las explicaciones respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2018	2017 (estimado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	31.395.400,67	30.825.035,75
a) Prestación de servicios	25.455.549,67	25.079.359,51
b) Subvenciones tarifarias	5.939.851,00	5.745.676,24
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-5.024.969,92	-4.578.109,56
a) Consumo de mercaderías	-16.000,00	-32.868,83
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-6.171.414,52	-5.707.685,33
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
d) Deterioro de mercad. materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil	1.162.444,60	1.162.444,60
5. Otros ingresos de explotación	15.532.810,31	15.532.810,31
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	415.455,31	415.455,31
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.117.355,00	15.117.355,00
6. Gastos de personal	-31.307.110,61	-28.328.767,79
a) Sueldos, salarios y asimilados	-23.193.739,00	-20.873.017,01
b) Cargas sociales	-8.113.371,61	-7.455.750,77
c) Provisiones	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-8.637.932,94	-8.288.858,88
a) Servicios exteriores	-8.608.932,94	-8.259.858,88
b) Tributos	-29.000,00	-29.000,00
8. Amortización del inmovilizado	-4.774.407,02	-4.256.877,02
a) Amortización del inmovilizado intangible	-415.984,02	-333.184,02
b) Amortización del inmovilizado material	-4.358.423,00	-3.923.693,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.274.833,61	2.935.433,61
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.250.000,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	1.250.000,00	0,00
Del inmovilizado material	1.250.000,00	0,00
13. Otros resultados	0,00	4.965,13
Ingresos excepcionales	0,00	4.965,13
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.708.624,09	3.845.631,56
14. Ingresos financieros	25.000,00	22.922,85
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	25.000,00	22.922,85
15. Gastos financieros	-600.766,72	-121.934,67
b) Por deudas con terceros	-600.766,72	-121.934,67
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-575.766,72	-99.011,81
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.132.857,37	3.746.619,74
20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPER.	1.132.857,37	3.746.619,74
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.132.857,37	3.746.619,74

2.1.- RESUMEN DE PROYECCIONES PARA 2018 E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2017.

2.1.1- INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VIAJEROS E IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.

El análisis para la estimación de los mismos parte de las siguientes premisas:

- No se produce actualización tarifaria para el año 2018, manteniéndose, para los diferentes títulos de viaje las tarifas existentes desde 2014 (Orden 751/13 de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias. BOC Nº 6 del 10 de enero de 2014).
- Consolidación del cambio de tendencia al alza en la evolución del número de viajeros, que estimamos que al cierre del presente ejercicio alcance la cifra de 34.735.955 viajeros, y que presupuestamos que para el 2018 supere en un 1,50% esta previsión de cierre de 2017, proyectando para 2018 una cifra de 35.256.994 viajeros.

Mostramos a continuación la distribución de viajeros prevista para 2018, por etapas y tipo de títulos.

PRESUPUESTO 2018								
	Normal			Transbordo			Total	
		% 1ª Etapa	% Títulos		% 2ª Etapa	% Títulos		% Totales
PD	5.348.933	100%	17,21%	0	0,00%	0,00%	5.348.933	15,17%
B10	16.317.180	88,43%	52,51%	2.132.958	11,57%	50,97%	18.450.139	52,38%
B2	23.394	97,32%	0,08%	643	2,68%	0,02%	24.038	0,07%
BF	2.145.237	78,86%	6,90%	575.065	21,14%	13,74%	2.720.302	7,72%
BE	1.952.429	83,90%	6,28%	374.628	16,10%	8,95%	2.327.057	6,60%
BJ	1.637.268	80,22%	5,27%	403.797	19,78%	9,65%	2.041.066	5,79%
FNG	594.244	84,37%	1,91%	110.045	15,63%	2,63%	704.290	2,00%
FNE	152.297	82,65%	0,49%	31.961	17,35%	0,76%	184.258	0,52%
BONO SOLIDARIO	1.763.066	80,67%	5,67%	422.442	19,33%	10,09%	2.185.508	6,20%
TRANSGC SUMA	519.657	92,40%	1,67%	42.767	7,60%	1,02%	562.424	1,60%
ESPECIALES (FAMILIARES)	337.922	100,00%	1,09%	0	0,00%	0,00%	337.922	0,96%
EMPLEADOS	85.210	100,00%	0,27%	0	0,00%	0,00%	85.210	0,24%
GUAGUA AMARILLA	14.402	100,00%	0,05%	0	0,00%	0,00%	14.402	0,04%
BONO GUAGUAS-GLOBAL LPA MOVILIDAD	160.218	65,06%	0,52%	86.056	34,94%	2,06%	246.274	0,70%
BONO GUAGUAS-GLOBAL ESTUDIANTES	2.214	65,06%	0,01%	1.189	34,94%	0,03%	3.404	0,01%
BONO GUAGUAS-GLOBAL JUBILADOS	2.062	65,06%	0,01%	1.108	34,94%	0,03%	3.170	0,01%
BONO GUAGUAS-GLOBAL FNG	3.172	65,06%	0,01%	1.704	34,94%	0,04%	4.876	0,01%
BONO GUAGUAS-GLOBAL SOLIDARIO	1.190	65,06%	0,00%	639	34,94%	0,02%	1.829	0,01%
BONO GUAGUAS-GLOBAL FNE	3.503	65,06%	0,01%	0		0,00%	3.503	0,02%
SAGULPA	8.390	99,97%	0,03%	2	0,03%	0,00%	8.392	0,02%
Total	31.071.989	88,13%	100%	4.185.005	11,87%	100%	35.256.994	100%

c) Incremento de la oferta kilométrica, desde los 10.910.693 kilómetros previstos al cierre de 2017 hasta los 11.566.994 kilómetros previstos para el ejercicio 2018, con objeto de poder atender adecuadamente incrementos de oferta en algunas líneas que presentan un claro potencial de crecimiento, y por tanto mejorar la calidad de su servicio, sin por ello mermar la actual oferta en el resto de líneas de la red, además contemplamos la posible puesta en funcionamiento de la línea dentro del recinto del Puerto, de ahí que el número de líneas pase de 2017 a 2018 de 43 a 44.

Estimamos que en 2018 los ingresos por prestación de servicios, tal y como se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Epígrafe 1) se incrementen en 376.190,16 € (un 1,50%). Al incluir las Subvenciones Tarifarias tenemos que el importe de la Cifra de Negocios prevista al cierre de 2017 será de 30.825.035,75 €, y de 31.395.400,67 € para 2018, un incremento del 1,85% motivado por el aumento de viajeros, y por el incremento de la subvención tarifaria de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) en 200.000,00 €, tal y como se muestra a continuación (en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se incorporan descontando el Igitc, que en este caso es el 3%:

	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2017	REAL 2017 (ESTIMADO)	DIF. REAL (ESTIMADO) 2017 - PTO. 2017	DIF. PTO 2018-REAL (ESTIMADO) 2017
SUBVENCIONES TARIFARIAS	6.118.046,53	5.918.046,53	5.918.046,53	0,00	0,00%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	3.828.046,53	3.828.046,53	3.828.046,53	0,00	0,00%
ESTUDIANTES	540.083,43	540.083,43	540.083,43	0,00	0,00%
JUBILADOS	1.634.733,82	1.634.733,82	1.634.733,82	0,00	0,00%
FAMILIA NUMEROSA GENERAL	354.715,92	354.715,92	354.715,92	0,00	0,00%
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	98.513,36	98.513,36	98.513,36	0,00	0,00%
BONO SOLIDARIO	800.000,00	800.000,00	800.000,00	0,00	0,00%
BONO GUAGUAS GLOBAL	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00%
BONO ESTUDIANTE GLOBAL	73.475,00	73.475,00	73.475,00	0,00	0,00%
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-GLOBAL	28.175,00	28.175,00	28.175,00	0,00	0,00%
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-GLOBAL	8.675,00	8.675,00	8.675,00	0,00	0,00%
BONO JUBILADO-GLOBAL	82.350,00	82.350,00	82.350,00	0,00	0,00%
BONO SOLIDARIO-GLOBAL	57.325,00	57.325,00	57.325,00	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	2.290.000,00	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%
CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA TARIFARIA (APORTACION TARIFARIA)	2.290.000,00	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%

2.1.2.- INGRESOS ACCESORIOS E INGRESOS EXCEPCIONALES.

En el epígrafe de Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Epígrafe 5 a)) hemos realizado una previsión de 415.455,31 € en función de la proyección de cierre de 2017, que estimamos en el mismo importe, ya que esperamos que no varíe.

2.1.3.- INGRESOS PROCEDENTES DE LAS AA. PP.

Guaguas Municipales recibe ingresos tanto del Ayuntamiento como de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, por diferentes conceptos, que son:

1º Aportaciones Tarifarias para el sostenimiento de la política social, tal y como se muestra en el cuadro anterior.

2º Aportaciones al Déficit de Explotación, donde se aprecia:

- a) Mismo comportamiento de las subvenciones recibidas por parte del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, manteniéndose la misma en 10.668.688,76€.
- b) Un aumento de los importes consignados por la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) en 2017 frente al Presupuesto de 2017 por 4.448.666,24 € (un 10,09%), cifra que se mantiene para el Presupuesto de 2018. El importe aportado por la AUTGC se destina a la prestación de la Oferta Básica de Servicio Público (OBSP), de ahí que se considere aportación al Déficit de Explotación.

	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2017	REAL 2017 (ESTIMADO)	DIF. REAL (ESTIMADO) 2017 - PTO. 2017	DIF. PTO 2018-REAL (ESTIMADO) 2017		
SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION	15.117.355,00	14.668.688,76	15.117.355,00	448.666,24	2,97%	0,00	0,00%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	10.668.688,76	10.668.688,76	10.668.688,76	0,00	0,00%	0,00	0,00%
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	7.618.000,00	7.618.000,00	7.618.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION INCLUIDAS EN EL CONTRATO PROGRAMA) (1)	3.050.688,76	3.050.688,76	3.050.688,76	0,00	0,00%	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	4.448.666,24	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	10,09%	0,00	0,00%
APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION (C. P.)	4.448.666,24	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	10,09%	0,00	0,00%

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.

3º Aportaciones en Capital:

- a) Aportaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que, se destinarán a saneamiento de la empresa mediante compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y a financiar parte de la adquisición de flota, por importes de 1.500.000,00 € y 990.000,00 €, respectivamente.

b) Aportaciones de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) destinadas a la adquisición de flota, que se presupuestan en 2018 en 2.000.000 €, para financiar parte de la adquisición de los vehículos previstos según nuestro plan de inversiones. Así mismo se aportan 2.000.000,00 para la Metroguagua.

	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2017	REAL 2017 (ESTIMADO)	DIF. REAL (ESTIMADO) 2017 - PTO. 2017		DIF. PTO 2018-REAL (ESTIMADO) 2017	
SUBVENCIONES EN CAPITAL	6.490.000,00	3.000.000,00	3.800.000,00	800.000,00	21,05%	2.690.000,00	70,79%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2.490.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	990.000,00	66,00%
APORTACIONES DE SOCIOS PARA ADQUISICIÓN DE FLOTA	990.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	990.000,00	100,00%
APORTACION SOCIOS PARA COMPENSAR PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	4.000.000,00	1.500.000,00	2.300.000,00	800.000,00	34,78%	1.700.000,00	74%
APORTACION EN CAPITAL (C. P.)	2.000.000,00	1.500.000,00	1.000.000,00	-500.000,00	-50,00%	1.000.000,00	100%
APORTACION EN CAPITAL (METROGUAGUA)	2.000.000,00	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00	100,00%	700.000,00	54%

El total de aportaciones percibidas del Ayuntamiento es:

	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	DIF. ESTIMADO 2017-PTO 2017		PRESUPUESTO 2018	DIF. PTO 2018-ESTIMADO 2017	
SUBVENCIONES TARIFARIAS	3.828.046,53	3.828.046,53	0,00	0,00%	3.828.046,53	0,00	0,00%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	3.828.046,53	3.828.046,53	0,00	0,00%	3.828.046,53	0,00	0,00%
ESTUDIANTES	540.083,43	540.083,43	0,00	0,00%	540.083,43	0,00	0,00%
JUBILADOS	1.634.733,82	1.634.733,82	0,00	0,00%	1.634.733,82	0,00	0,00%
FAMILIA NUMEROSA GENERAL	354.715,92	354.715,92	0,00	0,00%	354.715,92	0,00	0,00%
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	98.513,36	98.513,36	0,00	0,00%	98.513,36	0,00	0,00%
BONO SOLIDARIO	800.000,00	800.000,00	0,00	0,00%	800.000,00	0,00	0,00%
BONO GUAGUAS GLOBAL	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00%	150.000,00	0,00	0,00%
BONO ESTUDIANTE GLOBAL	73.475,00	73.475,00	0,00	0,00%	73.475,00	0,00	0,00%
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-GLOBAL	28.175,00	28.175,00	0,00	0,00%	28.175,00	0,00	0,00%
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-GLOBAL	8.675,00	8.675,00	0,00	0,00%	8.675,00	0,00	0,00%
BONO JUBILADO-GLOBAL	82.350,00	82.350,00	0,00	0,00%	82.350,00	0,00	0,00%
BONO SOLIDARIO-GLOBAL	57.325,00	57.325,00	0,00	0,00%	57.325,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION	10.668.688,76	10.668.688,76	0,00	0,00%	10.668.688,76	0,00	0,00%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	10.668.688,76	10.668.688,76	0,00	0,00%	10.668.688,76	0,00	0,00%
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	7.618.000,00	7.618.000,00	0,00	0,00%	7.618.000,00	0,00	0,00%
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION INCLUIDAS EN EL CONTRATO PROGRAMA) (1)	3.050.688,76	3.050.688,76	0,00	0,00%	3.050.688,76	0,00	0,00%
SUBVENCIONES EN CAPITAL	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	2.490.000,00	990.000,00	66,00%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	2.490.000,00	990.000,00	66,00%
APORTACIONES DE SOCIOS PARA ADQUISICIÓN DE FLOTA	0,00	0,00	0,00	0,00%	990.000,00	990.000,00	100,00%
APORTACIONES DE SOCIOS PARA COMPENSAR PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	1.500.000,00	0,00	0,00%
TOTAL APORTACIONES	15.996.735,29	15.996.735,29	0,00	0,00%	16.986.735,29	990.000,00	6,19%

El total de aportaciones percibidas de la Autoridad Unica del Transporte es:

	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	DIF. ESTIMADO 2017-PTO		PRESUPUESTO 2018	DIF. PTO 2018-ESTIMADO 2017	
SUBVENCIONES TARIFARIAS	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%	2.290.000,00	200.000,00	9,57%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%	2.290.000,00	200.000,00	9,57%
CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA TARIFARIA (APORTACION TARIFARIA)	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%	2.290.000,00	200.000,00	9,57%
SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	11,22%	4.448.666,24	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	11,22%	4.448.666,24	0,00	0,00%
APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION (C. P.)	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	11,22%	4.448.666,24	0,00	0,00%
SUBVENCIONES EN CAPITAL	1.500.000,00	2.300.000,00	800.000,00	53,33%	4.000.000,00	1.700.000,00	73,91%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	1.500.000,00	2.300.000,00	800.000,00	53,33%	4.000.000,00	1.700.000,00	73,91%
APORTACION EN CAPITAL (C. P.)	1.500.000,00	1.000.000,00	-500.000,00	-33,33%	2.000.000,00	1.000.000,00	100,00%
APORTACION EN CAPITAL (METROGUAGUA)	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00	100,00%	2.000.000,00	700.000,00	53,85%
TOTAL APORTACIONES	7.590.000,00	8.838.666,24	1.248.666,24	16,45%	10.738.666,24	1.900.000,00	21,50%

El conjunto de las aportaciones es el siguiente:

	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2017	REAL 2017 (ESTIMADO)	DIF. REAL (ESTIMADO) 2017 - PTO. 2017		DIF. PTO 2018-REAL (ESTIMADO) 2017	
SUBVENCIONES TARIFARIAS	6.118.046,53	5.918.046,53	5.918.046,53	0,00	0,00%	200.000,00	3,38%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	3.828.046,53	3.828.046,53	3.828.046,53	0,00	0,00%	0,00	0,00%
ESTUDIANTES	540.083,43	540.083,43	540.083,43	0,00	0,00%	0,00	0,00%
JUBILADOS	1.634.733,82	1.634.733,82	1.634.733,82	0,00	0,00%	0,00	0,00%
FAMILIA NUMEROSA GENERAL	354.715,92	354.715,92	354.715,92	0,00	0,00%	0,00	0,00%
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	98.513,36	98.513,36	98.513,36	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO SOLIDARIO	800.000,00	800.000,00	800.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO GUAGUAS GLOBAL	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO ESTUDIANTE GLOBAL	73.475,00	73.475,00	73.475,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-GLOBAL	28.175,00	28.175,00	28.175,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-GLOBAL	8.675,00	8.675,00	8.675,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO JUBILADO-GLOBAL	82.350,00	82.350,00	82.350,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BONO SOLIDARIO-GLOBAL	57.325,00	57.325,00	57.325,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	2.290.000,00	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%	200.000,00	9,57%
CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA TARIFARIA (APORTACION TARIFARIA)	2.290.000,00	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00	0,00%	200.000,00	9,57%
SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION	15.117.355,00	14.668.688,76	15.117.355,00	448.666,24	2,97%	0,00	0,00%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	10.668.688,76	10.668.688,76	10.668.688,76	0,00	0,00%	0,00	0,00%
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	7.618.000,00	7.618.000,00	7.618.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION INCLUIDAS EN EL CONTRATO PROGRAMA) (1)	3.050.688,76	3.050.688,76	3.050.688,76	0,00	0,00%	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	4.448.666,24	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	10,09%	0,00	0,00%
APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION (C. P.)	4.448.666,24	4.000.000,00	4.448.666,24	448.666,24	10,09%	0,00	0,00%
SUBVENCIONES EN CAPITAL	6.490.000,00	3.000.000,00	3.800.000,00	800.000,00	21,05%	2.690.000,00	70,79%
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	2.490.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	990.000,00	66,00%
APORTACIONES DE SOCIOS PARA ADQUISICION DE FLOTA	990.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	990.000,00	100,00%
APORTACION SOCIOS PARA COMPENSAR PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA	4.000.000,00	1.500.000,00	2.300.000,00	800.000,00	34,78%	1.700.000,00	74%
APORTACION EN CAPITAL (C. P.)	2.000.000,00	1.500.000,00	1.000.000,00	-500.000,00	-50,00%	1.000.000,00	100%
APORTACION EN CAPITAL (METROGUAGUA)	2.000.000,00	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00	100,00%	700.000,00	54%
TOTAL APORTACIONES	27.725.401,53	23.586.735,29	24.835.401,53	1.248.666,24	5,03%	2.890.000,00	12%

Del total de las aportaciones recibidas de las AA. PP. se incorporan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

- a) Las subvenciones tarifarias como integrantes de la Cifra de Negocios descontado el Igit al 3% (Epígrafe 1. b Importe neto de la cifra de negocios).
- b) Las subvenciones al déficit de explotación por su importe total (Epígrafe 5.b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio).
- c) Las subvenciones de capital (inmovilizado) que se incorporan en la proporción en que están financiado las adquisiciones de inmovilizado vía amortizaciones (Epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras).

Así mismo, la aportación de socios por parte del Ayuntamiento se incorpora al Balance.

Visto el anterior resumen, creemos que debemos resaltar las modificaciones producidas en dichas aportaciones por las dos Administraciones origen de las mismas.

En primer lugar entendemos que es importante resaltar la aparición de una nueva partida de aportación de capital procedente del Ayuntamiento (990.000,00€), sin que ello merme el sostenimiento de la aportación de 1,5M € en capital, que ya se realizó el año pasado, con lo que conseguimos seguir reforzando el proceso de fortalecimiento patrimonial de la empresa, ineludible para hacer frente a los importantes retos de inversión que necesitamos para cumplir exitosamente con los ambiciosos y necesarios objetivos que debemos alcanzar, que van obligatoriamente asociados a nuestro proyecto de mejora continua y desarrollo de nuevos y transformadores proyectos en el que nos encontramos inmersos, y que va a suponer un incremento de aportaciones netas por parte del Ayuntamiento para nuestra empresa de un 6,19%.

Circunstancia distinta es la que nos encontramos con la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria, ya que aunque los números finales aportados en el cuadro anterior dan un incremento importante de aportaciones (21,5%), básicamente dicho incremento proviene de haber incorporado dentro de las mismas las destinadas al proyecto Metroguagua, que entendemos que al objeto del análisis que estamos realizando deberían ser excluidas, ya que las aportaciones a este proyecto, aunque obviamente van destinadas a proporcionarnos un salto cualitativo en nuestro nivel de servicio, y son estratégicas para nuestro futuro, no forman parte del día a día de nuestra actividad, y en absoluto pueden ni deben considerarse aportaciones para nuestro sostenimiento anual, sobre todo si van en detrimento de las aportaciones tradicionalmente comprometidas para esta finalidad. Estamos convencidos que esta no es la intención de la

Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria, pero lo mencionamos en este párrafo porque lo creemos necesario, y para que nadie haga una lectura equivocada del cuadro precedente.

Como ya hemos comentado anteriormente entre nuestros objetivos para el nuevo año uno de los prioritarios es definir las aportaciones de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria al nuevo Contrato Programa, y estamos convencidos de que una vez finalizado dicho proceso y definidas y acordadas las mismas para el periodo 2017-2020, la financiación que percibiremos será al menos equivalente a la percibida en los Contratos Programa anteriores, y en el previsible supuesto de que la financiación estatal se incremente durante el mismo seremos coparticipes de dicho incremento en la medida que nos corresponda.

2.1.4.- INGRESOS FINANCIEROS.

La proyección para 2018 es de 25.000 € y el estimado de 2017 por 22.922,85 €.

2.2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE GASTOS.

2.2.1.- APROVISIONAMIENTOS.

Respecto a la previsión de cierre de 2017 esta partida se incrementa en 446.860,36 €, motivado, básicamente, por la imprevisibilidad del comportamiento del precio del gasoil, Nuestra estimación para el 2018 considera que este comportamiento, altamente volátil, supone un riesgo que habría que cubrir por lo que hemos procedido a incrementar dicha partida sobre la previsión de cierre del 2017 para dar cobertura a dicho riesgo, y en este punto este año hemos arriesgado en nuestra previsión bastante más que en los anteriores, donde nos poníamos un "colchón" más amplio, por la volatilidad ya mencionada y nuestra total incapacidad de influir con nuestra gestión en el mismo, pero visto el comportamiento de los últimos años, las tendencias que conocemos en este momento, así como las desviaciones producidas en dichos años entre nuestra previsión y la realidad, hemos creído conveniente reducir el margen de movimiento de esta partida.

A lo hasta aquí dicho hay que incorporar las necesarias adquisiciones de otros aprovisionamientos/repuestos y consumibles de la flota.

2.2.2.- GASTOS DE PERSONAL.

Esta partida (Epígrafe 6. Gastos de Personal) es con diferencia la de mayor magnitud en una empresa de servicios como la nuestra, y su comportamiento está condicionado por diversas variantes que pueden originar desviaciones imprevistas, aunque lo cierto es que en los últimos años dicha desviaciones siempre han sido a la baja, pero este año esta partida necesariamente debe modificarse de manera importante, de hecho en nuestro presupuesto hemos incorporado un incremento de la misma del 7,4% sobre el presupuesto del 2017, y del 10,5% sobre nuestra

previsión de cierre para este año, y a continuación explicaremos los diferentes motivos que nos han obligado a incorporar dicho incremento, y que entendemos lo justifican plenamente.

Con objeto de contextualizar adecuadamente lo que vamos a exponer, es importante conocer la situación de la que partimos, y para ello vamos a exponer los hechos que a nuestro juicio resultan más relevantes:

- Mantenimiento del número de Conductores contratados en los últimos 7 años al menos, por no remontarnos más atrás (en torno a 522 teóricos y 498-500 efectivos, si descontamos los jubilados a tiempo parcial, que en el punto siguiente tratamos).
- Dentro de dicho número se computan el número de Conductores que están en situación de Jubilación Parcial, y que en nuestro caso se posibilita que se cumpla la totalidad de dicha prestación a la empresa acumulada en el primer año de jubilación, con lo cual aunque en el informe de plantilla aparecen como conductores de la empresa a efectos de operación no se encuentran disponibles, esta circunstancia provoca por ejemplo que en la ficha de "Dotación de plantilla y retribuciones del presupuesto del 2017", en el que aparecían un total de 642 trabajadores, la plantilla media equivalente a tiempo completo se redujera hasta los 611 trabajadores. Con este hecho solo queremos indicar que dicho dato no refleja la realidad, y que cada vez un mayor número de conductores aparecen como activos de la empresa, cuando realmente no los tenemos disponibles (por poner un ejemplo, en 2012 existían a final de año 22 jubilados a tiempo parcial no operativos, y a 2017 existirán al menos 27).
- Incremento sustancial del número de servicios que debemos prestar cada día (cada servicio necesita una media de 1,6 conductores para darle cobertura).

Así, si tomamos como referencia la evolución entre el 2013 y el 2017, el número de servicios se ha incrementado una media de un 5% de lunes a viernes, un 13,1% los sábados y un 12,3% los domingos y festivos. A lo que hemos de añadir nuestra cada vez mayor implicación en dar cobertura de servicios a los eventos que permanentemente se producen en nuestra ciudad, originariamente iniciativa de la empresa, pero actualmente exigencia de los ciudadanos (lo que ciertamente nos enorgullece, ya que cuentan con nosotros, pero simultáneamente nos complican la organización interna, ya que es imposible hacer cada día más con menos).

- Incremento de la oferta de servicios programada para el año 2018, pasando de los cerca de 11.000.000 de kilómetros con los que finalizaremos el 2017 a los 11.566.994 que tenemos planificados realizar en el año 2018, lo que implica un 5,1% más de oferta de servicios, derivados del incremento del número de servicios, parte de los cuales fueron incrementados en

septiembre de este año derivado del reajuste que tuvimos que realizar con objeto de intentar adaptar nuestra oferta a la creciente demanda que seguimos captando, y adicionalmente como consecuencia del cumplimiento de las nuevas condiciones de trabajo máximo diario pactada en nuestro nuevo Convenio Colectivo (que en absoluto significó una reducción de jornada, ya que la misma permanece invariable, pero si una limitación a nuestras posibilidades de planificación de los servicios por encima de las 8:15 horas que hemos acordado).

En este punto es importante reseñar que el incremento de oferta que nos estamos viendo en la necesidad de implementar no es una apuesta de la empresa, sino una necesidad cada vez más imperiosa, ya que determinadas líneas están actualmente colmatadas, y con objeto de "no morir de éxito" debemos prever incrementar la capacidad de carga de las mismas, incrementando la capacidad de carga de los vehículos que las sirven y/o, incrementando el número de servicios asignados a las mismas, lo que requiere necesariamente la contratación de nuevos conductores. A estos efectos es importante que tengamos en mente, con objeto de poder dimensionar el problema al que nos referimos, que desde el fin del ejercicio 2012, que acabó con 28.431.616 viajeros a la previsión de cierre de 2017 que prevé que transportemos 34.735.955 viajeros en la hipótesis conservadora con datos a octubre, va a suponer un incremento en dicho periodo de más de 6,3 millones de viajeros, lo que implica un incremento del 22,17% de los mismos, y aunque es cierto que algunas líneas permanecen relativamente planas, otras incrementan en el día a día su demanda, y el reto de nuestra empresa es poder dar cobertura adecuada a la misma, para lo que indefectiblemente necesitamos más recursos, tanto materiales, como humanos que es a los que aquí hacemos referencia.

- Utilización al límite del número de horas extras permitidas con objeto de dar cobertura a los servicios programados, como práctica habitual e inveterada de la empresa, lo que nos ha colocado en el sostenimiento de la plantilla, a pesar de todo lo hasta aquí relatado, situación que no podemos ni debemos permitir, primero por motivos de seguridad y salud laboral, y segundo porque en la situación en que nos encontramos, no es posible dar respuesta a los retos planteados si no crecemos en nuestra estructura.

- A lo hasta aquí dicho hay que sumar el incremento del absentismo que hemos sufrido en los últimos meses, desde el verano en torno a 9/11 conductores de media, y que estamos intentando contrarrestar desde la empresa, con la colaboración del Comité de Seguridad y Salud, pero que independientemente del resultado de nuestros esfuerzos nos ocasionan en el día a día problemas para el adecuado cumplimiento de nuestro compromiso de servicio.

Por todo lo hasta aquí explicitado, y después de evaluar las necesidades de contratación de conductores con los Departamentos implicados, se ha concluido la necesidad de proceder a la contratación durante el 2018, que se pretende realizar a comienzos de año, de 34 nuevos conductores, aunque realmente la contratación efectiva sea menor, ya que 13 se contratarán para dar cobertura a las previsibles 13 jubilaciones parciales que se producirán en el año, aunque los incorporemos a todos a comienzos del año, independientemente del momento en el que se inicie el proceso de jubilación, que además los deja activos prácticamente 8 meses desde su inicio, al tener que cumplir su periodo de trabajo acumulado en el primer año, y adicionalmente se producirán 4 nuevas contrataciones de conductores con objeto de sustituir previsiblemente a 4 conductores que por promoción interna pasarán a sustituir jubilaciones de Jefes de Tráfico ya producidas o a punto de producirse (se actuará conforme a las necesidades detectadas) y que ya se encuentran en una bolsa de empleo aprobada hace años.

Al finalizar el año se evaluará la adecuación de la decisión tomada, pero previsiblemente dicha evaluación nos dirá si es suficiente con los conductores que hemos incrementado, o si debemos incrementar su número neto total, ya que las previsiones que nos han proporcionado los responsables de los Departamentos implicados nos han recomendado invariablemente una disponibilidad neta de conductores superior a la aquí planteada, no obstante creemos que en este punto debemos ser conservadores (aunque a alguno de ustedes la palabra conservador y el incremento planteado no cacen, entendemos que lo estamos siendo, sobre todo si pretendemos atacar y resolver el problema al que nos enfrentamos), y en el camino ver cómo podemos tanto organizativamente, como desde la política de RRHH, incrementar el número de conductores netos disponibles, sin que ello suponga la contratación de nuevos conductores.

Así, tenemos que para el 2018 hemos proyectado como parte integrante de su importe las cantidades derivadas de:

- Una plantilla nominal al final del ejercicio de 689 empleados, previéndose el incremento del 2% de sueldos y salarios, que es lo pactado en el Convenio Colectivo, obviamente condicionado en última instancia a las regulaciones que a este efecto se determinen en los Presupuestos Generales del Estado, una vez que los mismos se aprueben, y adicionalmente contemplan igualmente los deslizamientos derivados de la aplicación del Convenio Colectivo vigente.
- Por otro lado y derivado de la necesaria adaptación de nuestra estructura a nuestra nueva realidad, las nuevas exigencias que nuestros clientes y nuestro actual nivel de servicio nos demandan, es pretensión de la Dirección General proceder a realizar un cambio en el

actual Organigrama. incorporando al menos cinco nuevos miembros en el equipo técnico, con objeto de reorganizarnos adecuadamente y poder asumir y optimizar nuestro creciente ámbito de actividades, aunque al menos un mínimo de 3 de ellos pasaran a sustituir a técnicos que finalizan su actividad en la empresa por jubilación o prejubilación, los otros dos pasaran a reforzar nuestra actual estructura (una argumentación más detallada de lo que aquí se pretende se expone en el desarrollo del objetivo 3, mostrado en las páginas 4 y 5 de la presente memoria).

2.2.3.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.

Aumento en 2018 en 349.074,06 € (un 4,21%) en relación a la previsión de cierre de 2017 (Epígrafe 7. Otros gastos de explotación), derivado de la gestión de los servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente derivados en su mayor parte por el mantenimiento de la flota, que en la actualidad tiene una edad media en torno a los 10 años, 3 por encima de lo recomendable, y que nos forzará en los próximos años a seguir renovando la misma con una importante inversión anual, tal y como esperamos realizar en el 2018.

2.2.4.- AMORTIZACIONES.

Esta partida (Epígrafe 8. Amortización del inmovilizado) se incrementa con motivo de las nuevas inversiones a realizar atendiendo a su entrada en funcionamiento durante el ejercicio 2018.

Esta partida se relaciona directamente con las subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (Epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras), ya que las subvenciones en capital recibidas se imputan periódicamente a resultados del ejercicio en la medida que financian las inversiones realizadas, lo cual va en consonancia a las amortizaciones realizadas de las inversiones que se financian vía subvención de capital.

2.2.5.- GASTOS FINANCIEROS.

Los mismos se han calculado bajo la hipótesis de hacer frente a los créditos vivos reflejados en las cuentas patrimoniales de la empresa, cuyo componente más importante es el derivado de la ejecución de las inversiones ya realizadas así como de nuestro Plan de Inversiones para 2018, así como de la incorporación del crédito del Banco Europeo de Inversiones para hacer frente a las actuaciones del Proyecto de la Metroguagua.

3.- PLAN DE INVERSIONES A REALIZAR Y SU FINANCIACION.

Dado que prevemos realizar inversión en adquisición de flota comprando 14 guaguas de 18 metros por importe estimado de 4.661.124 €, 2 guaguas de 10 metros por importe estimado de

408.732,00 €, 3 guaguas eléctricas o híbridas por importe estimado de 1.108.098,00 €, y 17 guaguas de 12 metros por un importe estimado de 4.250.000,00 €, y que recibiríamos Subvenciones en Capital para su financiación, procedentes de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) por 2.000.00,00 €, así como 990.000,00 € procedentes del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, destinaremos la misma a afrontar el pago de dicha adquisición, y el resto a través de financiación bancaria. En relación a las inversiones en vehículos una explicación detallada de las mismas se encuentra contenido en el punto 1 c) de los objetivos.

Se muestra a continuación, de forma más detallada el plan de inversiones a realizar para el ejercicio 2018, así como sus fuentes de financiación.

Proyecto de Inversión Denominación	Año inicio	Año fin	Coste Total (€)
Adquisición de 6 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	1.991.196,00
Adquisición de 2 guaguas de 10 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	408.732,00
Adquisición de 3 guaguas eléctricas o híbridas (Proyecto Cívitas) de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética)	2018	2018	1.108.098,00
Adquisición de 8 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	2.669.928,00
Adquisición de 17 guaguas de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	4.250.000,00
Gran reparación edificio	2018	2018	2.400.000,00
Aplicaciones Informáticas (RR. HH)	2018	2018	61.000,00
Aplicaciones Informáticas (Informática)	2018	2018	140.000,00
Aplicaciones Informáticas (Comercial)	2018	2018	16.000,00
Aplicaciones Informáticas (Taller). Incluye Glab + Inf estruct. Fibra y red en garaje	2018	2018	85.000,00
Maquinaria-instalaciones técnicas-utillaje (Taller)	2018	2018	155.523,41
Maquinaria-instalaciones técnicas (2 máquinas de liquidación Eco-Fin)	2018	2018	80.000,00
Nueva oficina comercial Sta. Catalina	2018	2018	106.800,00
Proyecto Cívitas (Software+ Hardware)	2018	2018	261.000,00
Proyecto Metroguagua	2018	2018	11.140.000,00
Equipos para procesos de información (Informatica)	2018	2018	155.000,00
Equipos para procesos de información (Comercial)	2018	2018	67.900,00
Mobiliario	2018	2018	29.200,00
Vehículos Taller + Infraestructuras	2018	2018	30.000,00
TOTAL			25.155.377,41

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN (€)				
		RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
				Entidades de Crédito (€)	Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (€)	Banco Europeo de Inversiones (€)
Adquisición de 6 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	1.991.196,00			1.991.196,00		
Adquisición de 2 guaguas de 10 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	408.732,00			408.732,00		
Adquisición de 3 guaguas eléctricas o híbridas (Proyecto Civitas) de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética)	1.108.098,00			1.108.098,00		
Adquisición de 8 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2.669.928,00			-30.072,00	2.700.000,00	
Adquisición de 17 guaguas de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	4.250.000,00		990.000,00	3.260.000,00		
Gran reparación edificio	2.400.000,00			2.400.000,00		
Aplicaciones Informáticas (RR. HH)	61.000,00			61.000,00		
Aplicaciones Informáticas (Informática)	140.000,00			140.000,00		
Aplicaciones Informáticas (Comercial)	16.000,00			16.000,00		
Aplicaciones Informáticas (Taller). Incluye Glab + Inf estruct. Fibra y red en garaje	85.000,00			85.000,00		
Maquinaria-instalaciones técnicas-utilaje (Taller)	155.523,41			155.523,41		
Maquinaria-instalaciones técnicas (2 máquinas de liquidación Eco-Fin)	80.000,00			80.000,00		
Nueva oficina comercial Sta. Catalina	106.800,00			106.800,00		
Proyecto Civitas (Software+ Hardware)	261.000,00			261.000,00		
Proyecto Metroguagua	11.140.000,00			140.000,00	2.000.000,00	9.000.000,00
Equipos para procesos de información (Informatica)	155.000,00			155.000,00		
Equipos para procesos de información (Comercial)	67.900,00			67.900,00		
Mobiliario	29.200,00			29.200,00		
Vehiculos Taller + Infraestructuras	30.000,00			30.000,00		
	25.155.377,41	0,00	990.000,00	10.465.377,41	4.700.000,00	9.000.000,00



Miguel Angel Rodríguez Ramírez



Director General



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2018
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683	CNAE: 4931	
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		
BALANCE		
(Importe en €)		
ACTIVO	2018	2017 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	54.537.549,13	34.355.411,74
I. Inmovilizado intangible	23.272.141,22	11.985.125,24
Aplicaciones informáticas	876.034,12	648.911,24
Anticipos	18.513.298,00	7.112.298,00
Resto del inmovilizado intangible	3.882.809,10	4.223.916,00
II. Inmovilizado material	31.205.081,91	22.111.127,50
Terrenos y construcciones	9.203.077,00	7.046.077,00
Resto del inmovilizado material	22.002.004,91	15.065.050,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	60.326,00	60.326,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	198.833,00
B) ACTIVO CORRIENTE	10.541.309,18	10.382.724,97
II. Existencias	300.000,00	250.000,00
Existencias	300.000,00	250.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.392.476,18	4.602.002,21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.790.153,11	1.719.731,21
Otros deudores	4.602.323,07	2.882.271,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	198.833,00	2.766.979,52
VI. Periodificaciones a corto plazo	150.000,00	150.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.500.000,00	2.613.743,24
TOTAL ACTIVO (A+B)	65.078.858,31	44.738.136,71

↑

W



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2018
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683	CNAE: 4931	
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales		
BALANCE		
	(Importe en €)	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	34.908.958,06	31.260.934,30
A-1) Fondos propios	14.192.735,12	11.559.877,74
I. Capital	15.608.538,00	15.608.538,00
III. Reservas	374.661,97	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores	-4.423.322,23	-7.795.280,00
VI. Otras aportaciones de socios	1.500.000,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	1.132.857,37	3.746.619,74
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20.716.222,94	19.701.056,56
B) PASIVO NO CORRIENTE	22.811.543,24	6.760.932,10
II. Deudas a largo plazo	22.811.543,24	6.760.932,10
Deudas con entidades de crédito	22.778.543,24	6.727.932,10
Otras deudas a largo plazo	33.000,00	33.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	7.358.357,01	6.716.270,31
III. Deudas a corto plazo	3.177.092,84	1.180.278,31
Deudas con entidades de crédito	3.177.092,84	1.180.278,31
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.831,00	13.831,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.667.433,17	3.922.161,00
Proveedores	765.000,00	839.890,00
Otros acreedores	1.902.433,17	3.082.271,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.500.000,00	1.600.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	65.078.858,31	44.738.136,71



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2018
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	
NIF: A35092683	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Importe en €)

	2018	2017 (estimado)
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	31.395.400,67	30.825.035,75
a) Prestación de servicios	25.455.549,67	25.079.359,51
b) Subvenciones tarifarias	5.939.851,00	5.745.676,24
4. Aprovisionamientos	-5.024.969,92	-4.578.109,56
a) Consumo de mercaderías	-16.000,00	-32.868,83
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-6.171.414,52	-5.707.685,33
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil	1.162.444,60	1.162.444,60
5. Otros ingresos de explotación	15.532.810,31	15.532.810,31
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	415.455,31	415.455,31
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.117.355,00	15.117.355,00
6. Gastos de personal	-31.307.110,61	-28.328.767,79
a) Sueldos, salarios y asimilados	-23.193.739,00	-20.873.017,01
b) Cargas sociales	-8.113.371,61	-7.455.750,77
7. Otros gastos de explotación	-8.637.932,94	-8.288.858,88
a) Servicios exteriores	-8.608.932,94	-8.259.858,88
b) Tributos	-29.000,00	-29.000,00
8. Amortización del inmovilizado	-4.774.407,02	-4.256.877,02
a) Amortización del inmovilizado intangible	-415.984,02	-333.184,02
b) Amortización del inmovilizado material	-4.358.423,00	-3.923.693,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	3.274.833,61	2.935.433,61
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.250.000,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	1.250.000,00	0,00
Del inmovilizado material	1.250.000,00	0,00
13. Otros resultados	0,00	4.965,13
Ingresos excepcionales	0,00	4.965,13
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.708.624,09	3.845.631,56
14. Ingresos financieros	25.000,00	22.922,85
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	25.000,00	22.922,85
15. Gastos financieros	-600.766,72	-121.934,67
b) Por deudas con terceros	-600.766,72	-121.934,67
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-575.766,72	-99.011,81
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.132.857,37	3.746.619,74
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	1.132.857,37	3.746.619,74
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.132.857,37	3.746.619,74



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2018
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
(Importe en €)		
	Previsiones ejercicio	
	2018	2017 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.132.857,37	3.746.619,74
2. Ajustes del resultado	825.340,13	1.420.455,22
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.774.407,02	4.256.877,02
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-1.250.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.274.833,61	-2.935.433,61
g) Ingresos financieros (-)	-25.000,00	-22.922,85
h) Gastos financieros (+)	600.766,72	121.934,67
3. Cambios en el capital corriente	-3.195.201,80	497.827,30
a) Existencias (+/-)	-50.000,00	108.613,39
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-1.790.473,97	3.281.407,81
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	27.372,76
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-1.254.727,83	-2.944.181,85
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-100.000,00	24.615,19
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-575.766,72	-95.964,23
a) Pagos de intereses (-)	-600.766,72	-121.934,67
c) Cobros de intereses (+)	25.000,00	22.922,85
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	3.047,58
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	-1.812.771,02	5.568.938,03
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-23.905.377,41	-11.091.567,19
b) Inmovilizado intangible	-11.703.000,00	-6.771.871,57
c) Inmovilizado material	-12.202.377,41	-2.140.207,34
e) Otros activos financieros	0,00	-2.179.488,28
7. Cobros por desinversiones (+)	2.766.979,52	21.391,69
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	21.391,69
e) Otros activos financieros	2.766.979,52	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-21.138.397,89	-11.070.175,50
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	5.790.000,00	3.585.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.500.000,00	1.500.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.290.000,00	2.085.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	18.047.425,67	3.477.117,88
a) Emisión	20.165.377,41	6.211.505,78
2. Deudas con entidades de crédito (+)	20.165.377,41	6.211.505,78
b) devolución y amortización de	-2.117.951,74	-2.734.387,90
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-2.117.951,74	-2.632.067,82
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	-0,23
5. Otras deudas (-)	0,00	-102.319,85
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	23.837.425,67	7.062.117,88
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	886.256,76	1.560.880,41
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.613.743,24	1.052.862,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.500.000,00	2.613.743,24



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2018

Sociedad: **Guaguas Municipales, S. A.**

NIF: A3509268

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2017 (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2017 (€)				
						2018	2019	2020	2021	Resto	2018	2019	2020	2021	Resto
Código	Denominación														
1	Adquisición de 6 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	1.991.196,00		1.991.196,00									
2	Adquisición de 2 guaguas de 10 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	408.732,00		408.732,00									
3	Adquisición de 3 guaguas eléctricas o híbridas (Proyecto Cívitas) de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética)	2018	2018	1.108.098,00		1.108.098,00									
4	Adquisición de 8 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	2.669.928,00		2.669.928,00									
5	Adquisición de 17 guaguas de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2018	2018	4.250.000,00		4.250.000,00									
6	Gran reparación edificio	2018	2018	2.400.000,00		2.400.000,00									
7	Aplicaciones Informáticas (RR. HH)	2018	2018	61.000,00		61.000,00									
8	Aplicaciones Informáticas (Informática)	2018	2018	140.000,00		140.000,00									
9	Aplicaciones Informáticas (Comercial)	2018	2018	16.000,00		16.000,00									
10	Aplicaciones Informáticas (Taller). Incluye Glab + Inf estruct. Fibra y red en garaje	2018	2018	85.000,00		85.000,00									
11	Maquinaria-instalaciones técnicas-utilaje (Taller)	2018	2018	155.523,41		155.523,41									
12	Maquinaria-instalaciones técnicas (2 máquinas de liquidación Eco-Fin)	2018	2018	80.000,00		80.000,00									
13	Nueva oficina comercial Sta. Catalina	2018	2018	106.800,00		106.800,00									
14	Proyecto Cívitas (Software+ Hardware)	2018	2018	261.000,00		261.000,00									
15	Proyecto Metroguagua	2018	2018	11.140.000,00		11.140.000,00									
16	Equipos para procesos de información (Informática)	2018	2018	155.000,00		155.000,00									
17	Equipos para procesos de información (Comercial)	2018	2018	67.900,00		67.900,00									
18	Mobiliario	2018	2018	29.200,00		29.200,00									
19	Vehículos Taller + Infraestructuras	2018	2018	30.000,00		30.000,00									
				25.155.377,41		25.155.377,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: En las inversiones del Proyecto Metroguagua se incluyen las ejecuciones por parte de Geursa de:

- 1º La redacción de los proyectos necesarios por importe estimado de 1.176.789,22 €.
- 2º La ejecución del tramo de Pío XII por importe estimado de 511.269,70 €.
- 3º La ejecución del tramo de Blas Cabrera por importe estimado de 1.914.210,99 €.
- 4º La ejecución del tramo de Zarauz por importe estimado de 3.374.272,58 €.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2018

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A3509268

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2017 (€)	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2017 (€)				
Código	Denominación					2018	2019	2020	2021	Resto	2018	2019	2020	2021	Resto

ANEXO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta	Programación plurianual (€)					Importes comprometidos a 31/12/2017 (€)					
Código	Denominación					2017	2018	2019	2020	Resto	2017	2018	2019	2020	Resto	

Nota:
 Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos.
 Se incluirán todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestario, así como los que están previsto iniciar en los tres siguientes.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO

2018

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2018 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN (€)				
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					Entidades de Crédito (€)	Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (€)	Banco Europeo de Inversiones (€)
634	Adquisición de 6 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	1.991.196,00			1.991.196,00		
634	Adquisición de 2 guaguas de 10 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	408.732,00			408.732,00		
634	Adquisición de 3 guaguas eléctricas o híbridas (Proyecto Civitas) de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética)	1.108.098,00			1.108.098,00		
634	Adquisición de 8 guaguas de 18 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	2.669.928,00			669.928,00	2.000.000,00	
634	Adquisición de 17 guaguas de 12 metros (incluye SAE + Panel de Monética por 4.366 € por guagua)	4.250.000,00		990.000,00	3.260.000,00		
622/632	Gran reparación edificio	2.400.000,00			2.400.000,00		
641	Aplicaciones Informáticas (RR. HH)	61.000,00			61.000,00		
641	Aplicaciones Informáticas (Informática)	140.000,00			140.000,00		
641	Aplicaciones Informáticas (Comercial)	16.000,00			16.000,00		
623/641	Aplicaciones Informáticas (Taller). Incluye Glab + Inf estruct. Fibra y red en garaje	85.000,00			85.000,00		
623/633	Maquinaria-instalaciones técnicas-utilaje (Taller)	155.523,41			155.523,41		
623/633	Maquinaria-instalaciones técnicas (2 máquinas de liquidación Eco-Fin)	80.000,00			80.000,00		
632	Nueva oficina comercial Sta. Catalina	106.800,00			106.800,00		
626/641	Proyecto Civitas (Software+ Hardware)	261.000,00			261.000,00		
626/640	Proyecto Metroguagua	11.140.000,00			140.000,00	2.000.000,00	9.000.000,00
636	Equipos para procesos de información (Informática)	155.000,00			155.000,00		
636	Equipos para procesos de información (Comercial)	67.900,00			67.900,00		
635	Mobiliario	29.200,00			29.200,00		
634	Vehiculos Taller + Infraestructuras	30.000,00			30.000,00		
		25.155.377,41	0,00	990.000,00	11.165.377,41	4.000.000,00	9.000.000,00

OBSERVACIONES:



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2018
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		
OBJETIVOS Y RENTAS		
INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN ⁽¹⁾	MAGNITUD	
	2018	2017 (estimado)
Viajeros totales (transportados)	35.256.994	34.735.955
Viajeros 1ª etapa	31.071.989	30.612.797
% viajeros 1ª etapa	88,13%	88,13%
Viajeros 2ª etapa (transbordo)	4.185.005	4.123.158
% viajeros 2ª etapa	11,87%	11,87%
Ventas por prestación de servicios	25.455.549,67	25.079.359,51
Kilómetros recorridos totales (servicio + vacío)	11.566.994,00	10.910.693,00
Kilómetros recorridos en servicio	10.710.180	9.996.502
Kilómetros recorridos en vacío	856.814	914.191
Tarifa Media (sobre total de viajeros)	0,72	0,72
Viajeros por kilómetro recorrido total	3,05	3,18
Viajeros por kilómetro recorrido en servicio	3,29	3,47
Coste Total (Coste Efectivo)	49.095.187,21	45.574.547,91
Costes de Explotación (Costes Directos)	48.494.420,49	45.452.613,25
Costes Financieros (Costes Indirectos)	600.766,72	121.934,67
Coste Total por kilómetro recorrido	4,24	4,18
Coste Total por Kilómetro recorrido en servicio	4,58	4,56
Coste Total por viajero	1,39	1,31
Coste de Explotación por kilómetro recorrido	4,19	4,17
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	4,53	4,55
Coste de Explotación por viajero	1,38	1,31
Coste Financiero por kilómetro recorrido	0,05	0,01
Coste Financiero por kilómetro recorrido en servicio	0,70	0,13
Coste Financiero por viajero	0,02	0,00
Número de Líneas de la red	44	43
Coste Total por Línea	1.115.799,71	1.059.873,21
Coste de Explotación por Línea	1.102.145,92	1.057.037,52
Coste Financiero por Línea	13.653,79	2.835,69
ORDEN HAP/2075/2014 de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del coste efectivo de los		
Costes Directos	48.494.420,49	45.452.613,25
Aprovisionamientos	5.024.969,92	4.578.109,56
Gastos de Personal	31.307.110,61	28.328.767,79
Otros Gastos de Explotación	8.637.932,94	8.288.858,88
Amortización del Inmovilizado	4.774.407,02	4.256.877,02
Deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-1.250.000,00	0,00
Costes Indirectos	0,00	0,00
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR ^(en euros)	2018	2017 (estimado)
Recursos Propios	25.896.004,97	25.522.702,80
Subvenciones Tarifarias	5.939.851,00	5.745.676,24
Subvenciones al Déficit de Explotación	15.117.355,00	15.117.355,00
Imputación de Subvenciones de Capital incorporadas a resultados del ejercicio	3.274.833,61	2.935.433,61
TOTAL	50.228.044,59	49.321.167,66
Renta Neta	50.228.044,59	49.321.167,66
Amortizaciones	-4.774.407,02	-4.256.877,02
Provisiones		
Deterioro y resultado	1.250.000,00	4.965,13
Renta Bruta	46.703.637,57	45.069.255,77

⁽¹⁾ En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m² urbanizados, conciertos, etc.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO
2018

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2018 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN				
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria		
	TRANSPORTE PUBLICO REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS	56.718.044,59	29.170.838,59	16.875.238,79	10.671.967,21		
345	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	25.455.549,67	25.455.549,67				
345/36	OTROS INGRESOS (ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE)	415.455,31	415.455,31				
50/51	INGRESOS FINANCIEROS	25.000,00	25.000,00				
345	SUBVENCIONES TARIFARIAS (1)	5.939.851,00		3.716.550,03	2.223.300,97		
461/462	SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION (2)	15.117.355,00		10.668.688,76	4.448.666,24		
761/762	SUBVENCIONES EN CAPITAL (AYUNTAMIENTO= APORTACION SOCIOS= 1,5 MILLONES + ADQUISICION FLOTA= 0,99 MILLONES) + (AUTGC= METROGUAGUA= 2 MILLONES+ ADQUISICION DE FLOTA= 2 MILLONES)	6.490.000,00		2.490.000,00	4.000.000,00		
723	IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL INCORPORADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.274.833,61	3.274.833,61				

OBSERVACIONES:

(1) Las subvenciones Tarifarias están contempladas sin el Igit (3%).

(2) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (C. P.), de los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregados a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2018
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		NIF: A35092683
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2018 Y DE LAS PRINCIPALES

En consonancia con los ejercicios anteriores, los objetivos que nos hemos trazado para el ejercicio 2018 siguen persiguiendo el mismo propósito que ha guiado nuestras actuaciones en los últimos años.

1.- Seguir trabajando con objeto de mejorar la fiabilidad y accesibilidad de los servicios que ofertamos:

a) Incrementar el número de paradas dobles, con objeto de hacer más fluido el tránsito de subida y baja en las paradas principales de la empresa

b) Seguir mejorando el sistema de información al público en las horas de paso por paradas.

Para ello, se sustituirán durante 2018 en nuestro Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) los equipos de radio convencional (TDMA) por equipos GPRS que ofrecerán una mejor cobertura de señal.

c) Seguir mejorando la fiabilidad de la flota, continuando durante el 2018 en la línea de nuestro actual plan de inversiones, con las previstas para ser incorporadas a finales de 2017 (y reflejadas en el Presupuesto de 2017) que serán recepcionadas durante el primer semestre del año 2018, y que se concretan en 6 articulados de 18 metros adjudicadas a MAN, 2 guaguas de 10 metros adjudicadas a IVECO y tres guaguas híbridas en proceso de licitación, que suponen un importe ligeramente superior a los 3,5 millones de euros y reflejadas por tanto en el Programa de Inversiones de 2018. Asimismo, se han adicionado las inversiones a realizar en 2018 añadiendo 8 nuevos vehículos articulados de 18 metros y 17 vehículos de 12 metros que suman un total estimado de casi 7 millones de euros, que si adicionamos a las inversiones de 2017 comentadas suman inversión total cercana a 10,5 millones de euros contando con 36 nuevos vehículos para la flota durante el año 2018.

2.- Mejorar la asignación de los recursos actuales con el objetivo de mejorar nuestro nivel de servicio. También debemos trabajar una propuesta para la negociación del próximo Convenio Colectivo, cuya fecha de comienzo es el 01/01/2020.

3.- Necesidad de abordar un cambio Organizacional acorde a los retos a los que deberemos hacer frente, lo que nos obligará a abordar una modificación organizativa que posibilite a realizar el tránsito necesario que haga posible que

4.- Conseguir modificar la dinámica de negociación con la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) con el objeto de que podamos avanzar en la redacción del Contrato Programa (CP) para el periodo 2017-2020.

5.-. Implantar los nuevos sistemas de control interno, que nos permitan cumplir con la legislación que nos es de aplicación. En ese sentido proceder a adaptarnos a la nueva normativa ISO 9001-2015 y 14001-2015, a mejorar los procesos de Administración Electrónica que nos obligan a incorporar la Contratación Electrónica, y finalizar la implementación del ERP y con ello lograr un mejor control de los procesos y procedimientos administrativos y financieros.

6.- Seguir desarrollando las medidas incorporadas al Proyecto Civitas Destinations, con la puesta en marcha de la Tarjeta Turística para la cada vez mayor presencia de visitantes en nuestra ciudad y del resto de iniciativas que en el mismo se

INSTRUCCIONES

⁽¹⁾ En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2018 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de 2 páginas.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO
2018

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en informe evaluación 2017 (+/-) (€)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	53.443.210,97	
Importe neto de cifra de negocios	31.395.400,67	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	415.455,31	
Subvenciones y transferencias corrientes	15.117.355,00	
Ingresos financieros por intereses	25.000,00	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	0,00	
Aportaciones patrimoniales	1.500.000,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	4.990.000,00	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	-25.139.809,80	
Aprovisionamientos	-5.024.969,92	
Gastos de personal	-31.307.110,61	
Otros gastos de explotación	-8.608.932,94	
Gastos financieros y asimilados	-600.766,72	
Impuesto de sociedades	0,00	
Otros impuestos	-29.000,00	
Gastos excepcionales		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias	20.430.970,39	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	28.303.401,17	



(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO

2018

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2017 ⁽²⁾	PRESUPUESTO 2018	OBSERVACIONES
Aprovisionamientos	4.578.109,56	5.024.969,92	
Gastos de Personal	28.328.767,79	31.307.110,61	
Otros gastos de explotación	8.259.858,88	8.608.932,94	
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	
Otros impuestos	29.000,00	29.000,00	
Gastos excepcionales	0,00	0,00	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	-4.185.726,85	20.430.970,39	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G ⁽¹⁾	0,00	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	37.010.009,38	65.400.983,86	

(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local ⁽³⁾	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-18.052.788,61	-18.392.188,61	
Unión Europea	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	-18.052.788,61	-18.392.188,61	
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	18.957.220,76	47.008.795,25	

(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2018

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) /dism.(-) en Pto. 2017	Norma(s) que cambian	Observaciones

Notas:

- (1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.
- (2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2017 se realizará una estimación de éstos.
- (3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**EJERCICIO
2018**

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2017		Previsión del ejercicio 2018				Previsión a 31-12-2018	
	Deuda viva ⁽¹⁾	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio ⁽²⁾	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato ⁽³⁾	Extraordinaria ⁽⁴⁾			
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	7.908.210,41	0,00	20.165.377,41	2.117.951,74	0,00	600.766,72	25.955.636,08	0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	7.908.210,41	0,00	20.165.377,41	2.117.951,74	0,00	600.766,72	25.955.636,08	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	7.908.210,41		20.165.377,41	2.117.951,74		600.766,72	25.955.636,08	
TOTAL	7.908.210,41	0,00	20.165.377,41	2.117.951,74	0,00	600.766,72	25.955.636,08	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO
2018

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBVENCIONES

IMPORTE

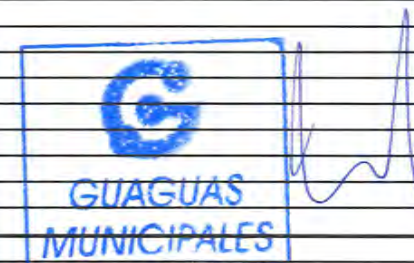
DE CAPITAL:		2.490.000,00
APORTACIONES DE SOCIOS (1.500.000) + SUBVENCION CAPITAL ADQUISICION DE FLOTA (990.000)		2.490.000,00
CORRIENTES:		11.446.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)		3.828.046,53
ESTUDIANTES + ESTUDIANTES GUAGUAS-GLOBAL		613.558,43
JUBILADOS + JUBILADOS GUAGUAS-GLOBAL		1.717.083,82
FAMILIA NUMEROSA GENERAL + FAMILIA NUMEROSA GENERAL GUAGUAS-GLOBAL		382.890,92
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL + FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL GUAGUAS-GLOBAL		107.188,36
BONO SOLIDARIO + BONO SOLIDARIO GUAGUAS-GLOBAL		857.325,00
BONO GUAGUAS (LPAMOVILIDAD)-GLOBAL		150.000,00
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT		7.618.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)		7.618.000,00
TOTAL		13.936.046,53

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES

SUBVENCIONES

IMPORTE

DE CAPITAL:		4.000.000,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES		0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA		0,00
* ESTADO		0,00
* OTROS ENTES: AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (ADQUISICION DE FLOTA (2.000.000) + APORTACIÓN METROGUAGUA (2.000.000))		4.000.000,00
CORRIENTES:		9.789.355,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES		0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA		0,00
* ESTADO		0,00
* OTROS ENTES		9.789.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)		3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)		4.448.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)		2.290.000,00
TOTAL		13.789.355,00



(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178.245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**EJERCICIO
2018**

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector: (2)

Número total de efectivos (3)

Importe total de Gastos (4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máximos responsables	1	96.000,00	0,00	0,00	0,00	96.000,00
Resto de personal directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral contrato indefinido	599	18.496.669,39	2.522.273,10	0,00	0,00	21.018.942,49
Laboral duración determinada	89	1.829.340,93	249.455,58	0,00	0,00	2.078.796,51
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (5)	689	20.422.010,32	2.771.728,68	0,00	0,00	23.193.739,00 (5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	
Seguridad social	8.113.371,61
Total gastos comunes	8.113.371,61

Observaciones

Notas:

- (2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información
- (3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)
- (4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)

